



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION DE SOLICITUDES DE RESERVA A LAS QUE SE PROPONE LA CONCESIÓN DE LAS AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DE DOCTORES EN EMPRESAS” DOCTORADOS INDUSTRIALES”. CONVOCATORIA 2021

Por Resolución de 9 de diciembre de 2021, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se aprobó la convocatoria, correspondiente al año 2021, de las Ayudas para la formación de doctores/as en empresas “Doctorados Industriales”, contempladas en el Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, (identificador de la Base de Datos Nacional del Subvenciones: 597637).

Por Resolución de 11 de octubre de 2022 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se concedieron subvenciones para contratos para las ayudas para la formación de doctores en empresas “Doctorados Industriales”, y se designaron solicitudes de reserva de acuerdo con lo establecido en el artículo 15.3 de la resolución de convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en dicho artículo, dispongo:

1º. Dictar la presente propuesta de resolución donde se incluyen las solicitudes que, figurando como reservas en la citada resolución de 11 de octubre de 2022, se proponen para su concesión por la concurrencia de alguna de las circunstancias recogidas en segundo párrafo del artículo 15.3 de la resolución de convocatoria. El Anexo I de esta propuesta de resolución contiene la relación de solicitudes a las que se propone la concesión.

2º. Ordenar la publicación de esta propuesta de resolución en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación (<https://ciencia.sede.gob.es/>). En virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. Las entidades que figuran en el Anexo I dispondrán de un plazo improrrogable de **DIEZ días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación en la sede electrónica de la presente propuesta de resolución, para aceptar expresamente esta propuesta, mediante comunicación a través de la Carpeta Virtual de Expedientes – Facilit@, situada en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación (<https://sede.micinn.gob.es/facilita>). Si no se presentara aceptación expresa en dicho plazo, la propuesta de financiación se entenderá desistida.

4º. Adicionalmente, las entidades relacionadas en el Anexo II deberán presentar la documentación requerida, a través de la Carpeta Virtual de Expedientes–Facilit@, en el plazo de **DIEZ días hábiles** a contar desde el día siguiente a la publicación en la sede electrónica de la presente propuesta de resolución. El incumplimiento de los requisitos para acceder a la concesión de la ayuda por parte de alguno de los beneficiarios propuestos dará lugar al desistimiento de la ayuda.

LA PRESIDENTA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184 de 31 de julio)

El Director de la Agencia Estatal de Investigación

Domènec Espriu Climent

CSV : GEN-10f8-54f1-1fe6-c1d4-9ae1-744e-6476-a34e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : DOMÈNEC ESPRIU CLIMENT | FECHA : 05/12/2022 16:42 | Sin acción específica



ANEXO I
AYUDAS DOCTORADOS INDUSTRIALES - CONVOCATORIA 2021
PROPUESTA DE SOLICITUDES QUE PASAN DE RESERVAS A CONCEDIDAS

TURNO
GENERAL

N.	Referencia	CIF entidad	Entidad	Tipo de entidad	Investigador/a	Tipo de actividad	Coste de contratación	% intensidad ayuda	Ayuda anual Concedida	Ayuda anual Tasas y estancias	Ayuda anual Total	Total concedido 4 años
1	DIN2021-012243	B91825828	VIRTUALMECHANICS, SL	PYME PEQUEÑA	CARLOS NÚÑEZ FERNÁNDEZ	1	24.330,00	70	17.031,00	975	18.006,00	72.024,00
2	DIN2021-012143	B67508168	MIWENDO SOLUTIONS S.L.	PYME PEQUEÑA	WALID DGHOUHI	1	36.960,00	46	17.001,60	975	17.976,60	71.906,40
3	DIN2021-011836	B88369152	PREMO, S.L.	EMPRESA	DIEGO MONZÓN MARTÍN	1	24.918,00	49	12.209,82	975	13.184,82	52.739,28
4	DIN2021-011964	B02687549	SCIENCE AND BUSINESS SL	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA	ALBERT CARNÉ CONSTANS	5	27.900,00	39	10.881,00	975	11.856,00	47.424,00
5	DIN2021-011839	B67615732	NANO1HEALTH SL	PYME PEQUEÑA	MARINA CARRASCO MARTIN	1	24.330,00	70	17.031,00	975	18.006,00	72.024,00
6	DIN2021-011828	B39564380	ECOHYDROS, S.L.	PYME PEQUEÑA	ALEXIS DORTA GORRIN	1	24.360,00	70	17.052,00	975	18.027,00	72.108,00
7	DIN2021-012166	B98493356	TECNOLOGÍA OCULAR PREVENTIVA SL	PYME PEQUEÑA	ANABEL MARTÍNEZ ESPERT	1	24.378,00	70	17.064,60	975	18.039,60	72.158,40
8	DIN2021-012279	B88359336	DIFFERENTIALPOWER SL	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA JEIS	PABLO MAZARIEGOS LOPEZ	1	53.200,00	32	17.024,00	975	17.999,00	71.996,00
9	DIN2021-011681	B84455609	VIPERA IBERICA	PYME MEDIANA	MOHAMMAD MOEEN VALIPOOR	5	39.900,00	21	8.379,00	975	9.354,00	37.416,00
10	DIN2021-011666	B90265125	ECOFISHUS RESEARCH S.L.L.	PYME PEQUEÑA	ÁFRICA OLIVER BLANCO	5	24.336,00	45	10.951,20	975	11.926,20	47.704,80
11	DIN2021-011993	B85739860	PHARMACTIVE BIOTECH PRODUCTS SL	PYME PEQUEÑA	IVÁN BENITO VAZQUEZ	1	31.680,00	54	17.107,20	975	18.082,20	72.328,80
12	DIN2021-012266	B16777070	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GALICIA DRONE SOLUTIONS, SL	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA	ANGEL NIEBLA MONTERO	1	32.115,00	53	17.020,95	975	17.995,95	71.983,80
13	DIN2021-011811	B01697564	GATE2BRAIN, SOCIEDAD LIMITADA	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA JEIS	CLAUDIA RESA PARES	1	28.274,00	60	16.964,40	975	17.939,40	71.757,60
14	DIN2021-011799	B50946854	CERTEST BIOTEC, S.L.	EMPRESA	ÁLVARO PEÑA MORENO	1	28.912,00	42	12.143,04	975	13.118,04	52.472,16
15	DIN2021-011701	B65194912	SITEC PHARMABIO SL	PYME PEQUEÑA	CAROLINE CARRIÉ	1	28.078,00	61	17.127,58	975	18.102,58	72.410,32

Tipo de actividad	
1	Proyectos de investigación industrial
5	Proyectos de desarrollo experimental



ANEXO II

AYUDAS DOCTORADOS INDUSTRIALES - CONVOCATORIA 2021

Relación de entidades propuestas para su financiación a las que se requiere documentación actualizada (*)

(*) Actualizada a fecha posterior a la de la publicación de esta propuesta de resolución provisional en la Sede Electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación

TURNO GENERAL

Referencia	CIF entidad	Documentacion Requerida
DIN2021-011836	B88369152	Certificado actualizado acreditativo de hallarse al corriente de pago en sus obligaciones con la Agencia Tributaria

